

Objetivo:

Generar las Proyecciones Financieras anuales de la Empresa que le permitan analizar su situación financiera, en el corto, mediano y largo plazo; a través de la proyección del Plan Financiero Plurianual y de los Estados Financieros bajo NIIF; así mismo, servir de base para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto

Alcance:

Inicia con el cargue de información del cierre presupuestal y de los Estados Financieros Bajo NIIF del año anterior en el modelo de Proyecciones Financieras y finaliza con la información del Presupuesto aprobado de la vigencia; en el modelo se generan Proyecciones Financieras que contemplan un periodo de diez (10) años. Sin embargo, este horizonte de tiempo puede ser mayor en los casos en los cuales los proyectos sobrepasen los 10 años. Adicionalmente, se definen los Techos Financieros del plan plurianual de inversiones y de la planificación anual de costos y gastos.

Términos y definiciones:

- 1 **CONFIS:** Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal.
- 2 **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF:** Bajo IFRS, la NIC 1. Hace referencia a un juego completo de Estados Financieros de propósito general. La finalidad de los Estados Financieros constituye una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad y los flujos de efectivo, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.
- 3 **NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4 **PLAN FINANCIERO:** Es el programa de ingresos y gastos de caja y sus fuentes y usos de financiamiento para la EAAB-ESP. El plan define las metas máximas de pagos a efectuarse durante el año que servirán de base para elaborar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.
- 5 **PLAN FINANCIERO PLURIANUAL:** Es un instrumento de planificación y gestión financiera de mediano plazo, cuyo horizonte de tiempo está definido inicialmente para 10 años.
- 6 **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES:** es el instrumento plurianual de planeación de la empresa que establece para un periodo de tiempo determinado, los diferentes elementos asociados a la ejecución de los proyectos de inversión a nivel de recursos financieros, tiempos y de metas físicas. Este plan debe estar alineado con el Plan Financiero Plurianual, el Plan Estratégico de la Empresa, el Plan de Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo Distrital, entre otros. El periodo de tiempo generalmente es de diez (10) años, y puede variar según las necesidades de la empresa.
- 7 **PRESUPUESTO:** Es el instrumento financiero para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social, de acuerdo con el Decreto 662 de 2018.
- 8 **PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC:** Es el instrumento mediante el cual se proyectan los recaudos y pagos mensuales de la Empresa, con el fin de optimizar el manejo presupuestal de la Tesorería.
- 9 **PROYECCIONES FINANCIERAS - PF:** Es una herramienta que permite en el mediano plazo, establecer un pronóstico de los ingresos, costos, gastos, inversión y endeudamiento de la EAAB-ESP, a través de la proyección del Plan Financiero Plurianual.
- 10 **SDH:** Secretaría Distrital de Hacienda.
- 11 **SUPUESTOS MACROECONÓMICOS:** Son proyecciones de mediano plazo de los principales indicadores macroeconómicos (Inflación, PIB Nacional, PIB Bogotá y Tasa de Cambio).
- 12 **TECHOS FINANCIEROS:** Límite máximo de recursos establecidos en el Plan Financiero Plurianual para un periodo determinado, el cual incluye gastos de funcionamiento, operación, deuda e inversión.

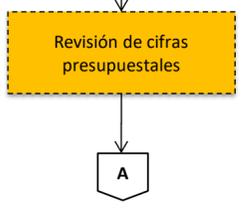
Políticas de Operación:

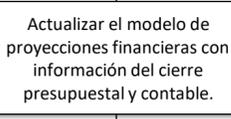
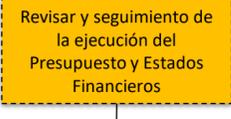
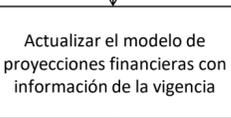
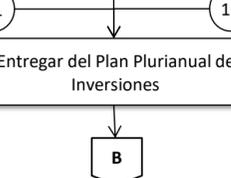
- 1 La generación de Proyecciones Financieras tendrá incorporado, para el primer año de proyección, el Presupuesto oficial de la empresa, así como el cierre de los Estados Financieros Bajo NIIF del año anterior.
- 2 Se realizan proyecciones del Plan Financiero y Plan Financiero Plurianual.
- 3 Todo cambio, ajuste o modificación en el Presupuesto y/o Estados Financieros será contemplado en el modelo de Proyecciones Financieras, y se realizarán los ajustes en el proceso.
- 4 Se establecen parámetros de proyección acordes con los Supuestos Macroeconómicos establecidos por la Secretaria Distrital de Hacienda.
- 5 Los Supuestos Macroeconómicos utilizados en el modelo de Proyecciones Financieras y en todos los módulos alimentadores deberá ser un escenario único en todas las áreas de la empresa, para evitar inconsistencias en la información.
- 6 La actualización de parámetros deberá realizarse como mínimo anualmente, o cada vez que se realice la actualización del modelo de Proyecciones Financieras
- 7 Para la generación de Proyecciones Financieras, se tendrán en cuenta los lineamientos, objetivos, programas, proyectos y metas del Plan General Estratégico de la EAAB-ESP, Plan de Inversiones y Plan de Desarrollo Distrital.
- 8 Las Proyecciones Financieras se deben actualizar 2 veces al año o por requerimientos especiales de la Junta Directiva de la EAAB-ESP.
- 9 Antes de iniciar el proceso de incorporar el Presupuesto en el primer año de proyección, es necesario que la Empresa haya finalizado el proceso de elaboración de Presupuesto.
- 10 Las Proyecciones financieras se actualizarán con el Presupuesto para el segundo año de proyección, con el fin de soportar el proceso de aprobación del Presupuesto para el año siguiente (o segundo año de Proyecciones Financieras).
- 11 El proceso de generación de reportes e informes con los resultados de la actualización del modelo de Proyecciones Financieras se podrá iniciar una vez se hayan realizado y revisado dichas Proyecciones Financieras, por parte de la Gerencia Corporativa Financiera.

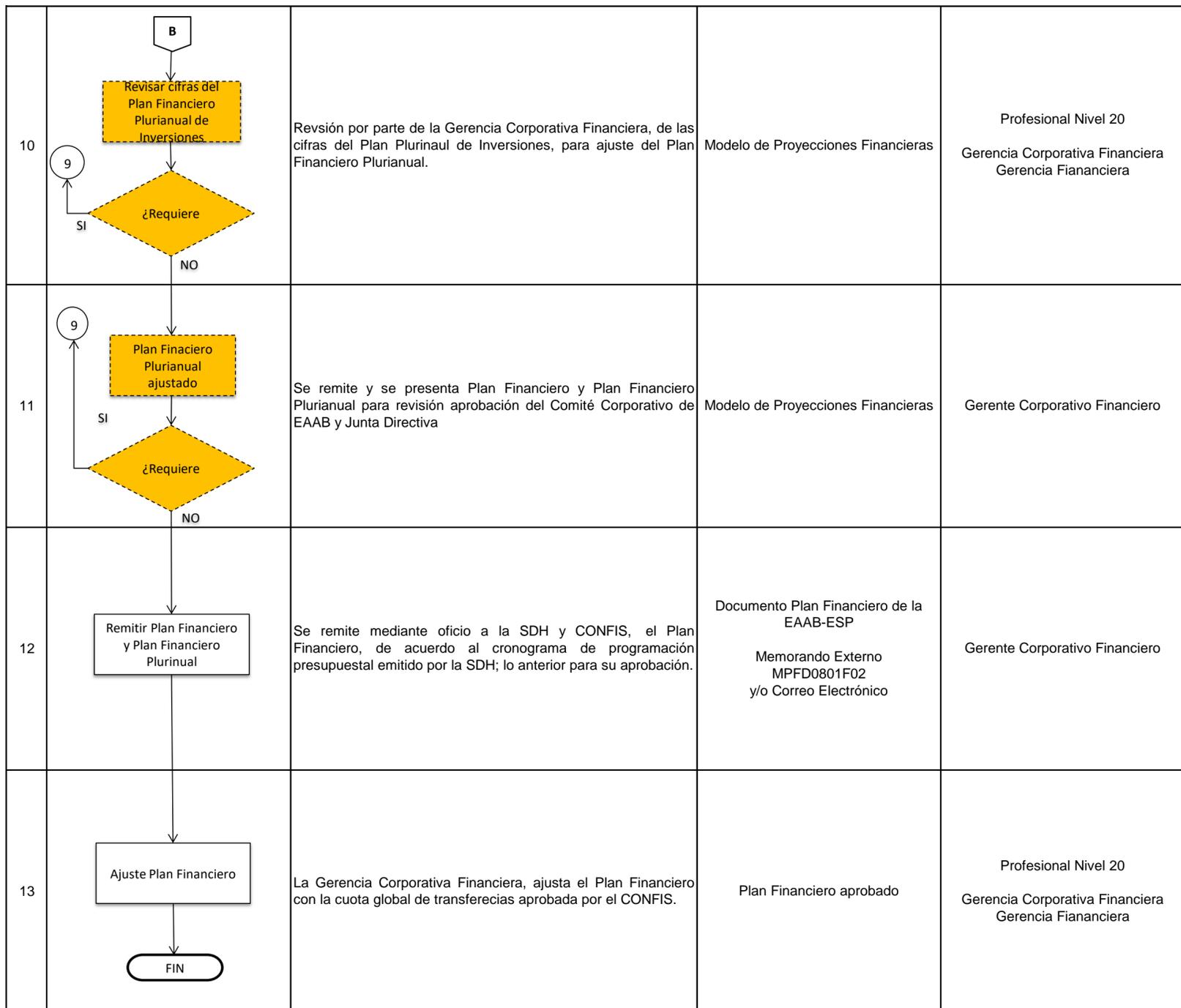
Documentos de soporte

CÓDIGO	NOMBRE	Actividades	ENTIDAD
MPFF0203P	Informes de Ejecución Presupuestal	5	EAAB
MPFF0303P	Cierre, Elaboración y Presentación de Estados Financieros	5	EAAB
	Informe_ejecución_ptal_Ingresos_gastos e Inversión.xlsx	2	EAAB
	Supuestos Macroeconómicos SDH	4	SDH
MPEE021P	Plan Plurianual de Inversiones.	8	EAAB

Actividades

#	Nombre de la actividad	Descripción	Registro	Responsable
1		Descarga la información del cierre presupuestal contenida en el FILE SERVER de la Dirección de Presupuesto para realizar el análisis correspondiente.	Informe_ejecución_ptal_Ingresos_gastos e Inversión.xlsx	Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Financiera
2		Anualmente se revisa la información contenida en el archivo analizando los rubros presupuestales en ingresos gastos e inversión, bajo los siguientes criterios: - Presupuesto inicial: conocer como cerro la vigencia en cuanto al presupuesto aprobado (modificaciones). - Presupuesto definitivo - Compromisos: porcentaje de ejecución del presupuesto definitivo. -Giros y recaudo: porcentaje de giros con respecto a lo comprometido. Esta actividad se realiza con el fin de actualizar el plan financiero plurianual.	Informe_ejecución_ptal_Ingresos_gastos e Inversión.xlsx	Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Financiera

3		<p>Descarga en SAP la información del cierre contable de la vigencia anterior de los Estados Financieros aprobados por la Junta Directiva de la EAAB- ESP</p>	<p>Transacción GRR3 en SAP Productivo</p>	<p>Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Fiananciera</p>
4		<p>Revisión de las cifras y notas de los Estados Financieros del cierre de la vigencia anterior. Los estados financieros de la EAAB ESP deben ser descargados de la pagina web de la empresa a través del siguiente link https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/la-empresa/gestion-financiera-y-contable2/estados-financieros/</p>	<p>Estados Financieros EAAB ESP</p>	<p>Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Fiananciera</p>
5		<p>Teniendo en cuenta la información de cierre presupuestal y contable se actualiza el modelo ingresando las cifras de los dos cierres. La actualización se realiza compilando cada uno de los archivos en la base Modelo Plan Financiero mediante la utilización de formulas en excel establecidas dentro de las plantillas de consolidación del modelo. La actualización se realiza una vez al año en el primer trimestre con base en la información de la vigencia inmediatamente anterior. El modelo indica la proyección presupuestal para los 10 años subsiguientes a la vigencia actual.</p>	<p>Modelo de Proyecciones Financieras</p>	<p>Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Fiananciera</p>
6		<p>Se revisa mensualmente la ejecución presupuestal y los Estados Financieros, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento MPFF0203P Elaboración y Presentación Informes de Ejecución Presupuestal" y el procedimiento MPFF0303P "Cierre, Elaboración y Presentación de Estados Financieros ".</p>	<p>Estados Financieros Informe de ejecución presupuestal</p>	<p>Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Fiananciera</p>
7		<p>Se actualiza el modelo de proyecciones financieras con información de la vigencia para el proyecto de presupuesto bajo los siguientes parámetros: - Se actualizan en el modelo los supuestos macroeconómicos de la SDH. - Se solicita a la Gerencia de Planeamiento la proyección de ingresos de largo plazo (10 años) incluyendo el balance de subsidios y contribuciones. - Se solicita a la Gerencia de Planeamiento y a las áreas, la proyección de largo plazo de costos y gastos de los principales rubros presupuestales. - Se solicita a la Dirección de Presupuesto la proyección de cierre de la vigencia.</p>	<p>Informe Supuestos Macroeconómicos Secretaría Distrital de Hacienda</p>	<p>Profesional Especializado nivel 20 / Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Fiananciera Director Nivel 08 o Profesional Especializado nivel 20 / Gerencia Corporativa Financiera Dirección de Presupuesto Director nivel 08 o Profesional Especializado nivel 20 / Dirección de Planeamiento y Control, Rentabilidad, Costos y Gastos</p>
8		<p>Gerente Corporativa Financiera revisa para aprobación el Plan Financiero y Plan Financiero Plurianual donde se establecen los Techos Financieros, se remite a la Gerencia Corporativa de Planeamiento para el proceso de planificación y presupuestación.</p>	<p>Modelo de Proyecciones Financieras</p>	<p>Profesional Nivel 20 Gerencia Corporativa Financiera Gerencia Fiananciera</p>
9		<p>La Gerencia Corporativa de Planeamiento y Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones, entregan a la Gerencia Corporativa Financiera el Plan Plurianual de Inversiones a través de correo electrónico.</p>	<p>Escenario Plan Plurianual de Inversiones.</p>	<p>Director Nivel 08 o Profesional Especializado 20 Dirección de Planeamiento y Control de Inversiones Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control</p>



Control de cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
28/12/2022	Se realizó actualización del procedimiento al nuevo formato.	3

Control de revisión y aprobación

Elaboración	Revisión	Aprobación
WILLIAM CASTILLO FRANCO Profesional Especializado 20 Gerencia Corporativa Financiera	JULIANA CASTRO BUITRAGO Gerente Corporativa Financiera (e)	JULIANA CASTRO BUITRAGO Gerente Corporativa Financiera (e)
28/12/2022	30/12/2022	30/12/2022